



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 15 QUINCE HORAS CON 17 DIECISIETE MINUTOS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. - -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

Valdespino



[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten mark]

Alma Noriega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

III.- EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 437/13-C/19, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2019, DANDO SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO DEL ACTA NO.12 DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2019, DONDE SE AUTORIZO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO "DIGNIFICACION DE MERCADOS" CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO. SE PRESENTA ANTE EL PLENO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DE REHABILITACION DEL MERCADO ZENON DE LA TORRE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA NUMERO SJL-LPL-001-2019.

EN LA MISMA SE ABRIRIAN LAS CARTAS DE LAS DISTINTAS PROPUESTAS Y ASI SOMETERLAS A SU ANALISIS Y POSTERIOR APROBACION A LA MEJOR PROPUESTA CUIDANDO COSTOS SIN SACRIFICAR GARANTIAS EN CALIDAD DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y TIEMPOS DE ENTREGA.

A SU VEZ SOLICITA SU AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA, POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P FEDERICO LOPEZ PADILLA COMENTA QUE EL TEMA DE LA LICITACION ES NUEVO, PERO LO IMPORTANTE ES DAR A CONOCER EL PROCESO Y QUE ESTE SEA TRANSPARENTE POR LO QUE EL ALCALDE SE TOMO LA ATENCION CON LOS REGIDORES DE HACERLES DE SU CONOCIMIENTO DE LA PRIMERA LICITACION PARA QUE ASI SEA EL PROCESO MAS TRANSPARENTE Y SE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE SE PIDEN EN LA LEY ESTATAL. EL ALCALDE AGREGA QUE EL COMITE ENCARGADO ES EL COMITE MIXTO DE OBRA PUBLICA INTEGRADO COMO LO MARCA LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO. EL CONTRALOR AÑADE QUE FALTA EL ANALISIS Y ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA POR EL FIDEICOMISO A LO QUE LA SINDICO LE RESPONDE QUE YA HAY FIDEICOMISO POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SERIA EL ORGANO DE CONTROL Y SUPERVISOR DE LA OBRA. EL TESORERO AGREGA QUE EL FIDEICOMISO FUE EL QUE DEPOSITO AL MUNICIPIO E INVITA A ABRIR LOS SOBRES Y CONOCER DE LAS PROPUESTAS Y QUE FUERON DOS PROPUESTAS. LA CONVOCATORIA SE PRESENTO EN LA PLATAFORMA DEL MUNICIPIO, YA QUE LA PAGINA DE LA SECRETARIA ESTABA FUERA DE SERVICIO Y AUN ASI HUBO RESPUESTA A LA CONVOCATORIA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, SOLICITA SE GARANTICE QUE LA OBRA SEA DE BUENA CALIDAD Y LOS TIEMPOS DE ENTREGA, CUIDANDO LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILA COMENTA QUE YA HAY CANDADOS PARA PROTEGER A LOS MUNICIPIOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PREGUNTA LA FECHA EN QUE SE SUBIO A LA PAGINA LA CONVOCATORIA A LO QUE LE RESPONDE EL TESORERO: EL 10 DE OCTUBRE.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

IV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 16 DIECISEIS HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS DEL DIA DE HOY, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y

Alma Norega Ce
Wendy
[Signature]

Esidro Padilla

[Signature]

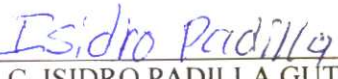



19 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO


SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.


LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

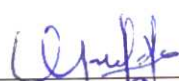

LIC. VERULO MURO MURO
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ
REGIDOR MUNICIPAL

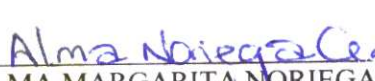

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS
SINDICA MUNICIPAL


MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA
SANTOS
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL


LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO
REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL


MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA
GUILLEN
REGIDORA MUNICIPAL

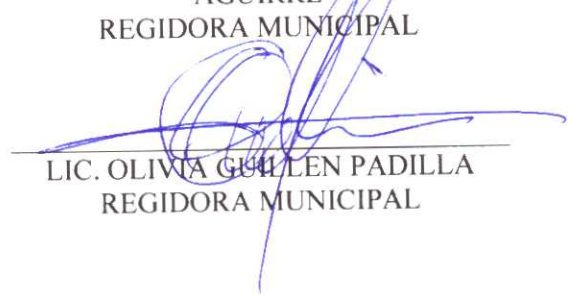

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS
AGUIRRE
REGIDORA MUNICIPAL

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ
CONTRERAS
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL